





LA PRENSA

Dando cuenta al Gobierno de la Metrópoli el insigna Vives, capitán general de esta isla, de las fiestas con que se celebró en la Habana la inauguración del Temple, dice, después de describir el monumento:

Concluida la obra se hizo la dedicación el sábado día 19, celebrando una segunda Misa y Te Deum, el Reverendo Obispo acompañado de su cabildo, y con la pompa correspondiente a tan augusta y religioso acto.

Desde el día siguiente se decoró el jardín, la plaza de Armas, y contornos, con pinturas alusivas al objeto, y en que se manifestaba la fidelidad del vecindario y amor a nuestros soberanos, y en las tres noches hubo preciosas luminarias; en la tarde del 19 subió en un globo aerostático el profesor mister Eugenio Robertson que descendió sin contratiempo alguno a tres leguas de esta ciudad.

En los tres días y noches de regocijos, tengo la satisfacción de decir a V. E. que no hubo el menor disgusto, ni en el lugar de la fiesta, ni en el resto de la ciudad, y sus inmensos arrabales: reinaba en todas partes la mayor alegría y entusiasmo, el lujo más exquisito, y una compostura y educación que parecía imposible en tan grande reunión de todas clases, en una población en que la aflicción del comercio atrae tan gran número de extranjeros y marineros de todas las naciones: parece imposible el que ni siquiera se hubiera oído aún la menor palabra que pudiera ofender los oídos de la más casta doncella: es verdad que en general estos habitantes procuran proporcionar a sus hijos los mejores principios y moralidad, pero en un pueblo de tanto tráfico, parece imposible lograr tan hermosos resultados.

Este público es muy inclinado a cuantas obras de utilidad y ornamento se emprenden, principalmente cuando a la debida solidez se añade el buen gusto; y así, fué tanto el entusiasmo que los animaba, para la que se acaba de dedicar, que voluntariamente han contribuido con más de doce mil pesos para su construcción.

Esto se escribía en Marzo de 1828. Y demuestra que hace tres cuartos de siglo no era el pueblo cubano tan mal educado, ni tan atrasado ni tan salvaje como han querido suponerlo ciertos revolucionarios para dar pretexto a una intervención.

Quisieramos ver hoy tres días con tres noches de regocijos públicos en cualquier ciudad de los Estados Unidos, sin algún disparo de arma de fuego, algún lynchamiento, ó varias descala-

braduras que hiciesen necesaria la intervención de las casas de socorro y de las ambulancias de sanidad.

En esa reseña está retratado de cuerpo entero el pueblo cubano: culto, urbano, fastuoso, espléndido, y además, entusiasta por las obras de arte, que es signo en nuestra especie de exquisito gusto y refinada educación.

Como que si no lo fuera habría de venir el yankee Mr. Robertson con su aerostático a exponerse a que le cortasen las amarras antes de tiempo ó, una vez en el aire, a bajar de cabeza, herido de una pedrada ó de la bala de un fusil de chispa!

Por cierto que en ese acto de Mr. Robertson ya se descubre la tendencia norteamericana a dominar en Cuba.

Empezó por el aire para seguir por el agua, el fuego y la tierra. No había un quinto elemento, que sinó...

Leemos en El Liberal, de Camagüey:

Anoche, á la salida del teatro, el Inspector provincial del timbre, que ha logrado captarse las antipatías de la buena sociedad camagüeyana, del comercio y de toda la prensa local, por su proceder como funcionario público, sin mediar palabra y por la espalda, le cayó á bastonazos al joven señor Melchor Márquez, redactor de La Picota.

Hecho que comenta en estos términos un colega:

Si todos los reporters se pusieran de acuerdo para devolverle al inspector caliente—uno á uno—sus argumentos leñosos, es seguro que se volvería menos discutidor, porque á costa es el mejor de los maestros.

Y prudencia la más aventajada de las discípulas.

Por que ese inspector ha de ser protegido del señor García Montes y el señor García Montes es hoy entre nosotros algo más que una institución.

El Heraldo, de Cienfuegos, se encuentra muy bien impresionado de los trabajos que está llevando á cabo en las villas don José Miguel Gómez para la formación del partido Moderado.

Poco falta pues—dice—para que se unan los moderados de las Villas, cuya importancia no puede pasar desapercibida en las esferas gubernamentales.

Es decir, entre los moderados de la Habana.

Que tienen su candidato también en el señor Méndez Capote.

Pero ni por ese lado ni por ningún otro parece que teme El Veterano, de quien tomamos estos párrafos acerca del asunto:

Si es verdad lo que se susurra por labios que nos merecen entero crédito, la existencia de un acuerdo con el Partido Liberal Nacional para apoyar la candidatura del señor José Miguel Gómez, es incontestable su victoria, y entonces comprenderá el pueblo la ventaja de un hombre que, sin tibieza ni contemplaciones logra del Congreso la solución de todas las leyes que necesita la República para que se cumpla en todas sus partes nuestra carta fundamental hasta ahora descuidada sin preocuparle nada al Ejecutivo las grandes dificultades que traen á la práctica su incumplimiento.

La lucha electoral que se avizora será fuerte, porque hay un elemento moderado al lado de Méndez Capote que también aspira á la Presidencia así como otro elemento que está por la reelección del señor Estrada Palma, de lo que resulta tres candidatos posibles, pero, dos de ellos sin fuerzas ni simpatía popular, elementos indispensables necesarios al candidato para el éxito.

El Sr. Méndez Capote... ese nombre ha sido repulivo al pueblo, por cuya razón el círculo de movimiento es pequeño para sus aspiraciones.

En cuanto al señor Estrada Palma sino contara con el elemento oficial tampoco sería candidato temible, toda vez que se le considera persona de mucha edad y débil de carácter para llevar la rienda del gran Poder que necesita energía é independencia de carácter, circunstancias todas de que carece el señor Estrada Palma, y sólo así pudo permanecer inactivo un congreso con detrimento de los intereses de la patria.

Analizados los candidatos posibles á la Presidencia de la República de Cuba, el único que resulta poderoso é invencible y de mejores condiciones y mérito para el puesto, lo es el general José Miguel Gómez, por cuyo motivo confiamos que sea un hecho su victoria en bien de la República y para todos los ciudadanos.

Quien quiera que sea el elegido, no le arrendamos la ganancia.

Pero el colega ha dejado en el tintero otros candidatos que cuentan también por seguro el triunfo.

El señor don Emilio Núñez, por ejemplo.

Y el señor Gómez, que no es precisamente don José Miguel.

De La Epoca:

Conforme hablamos anunciado ayer, retornó á la patria nuestro querido amigo y correligionario, el connotado hombre público doctor Domingo Méndez Capote.

Nuestro querido director hizo presente en su nombre y el de La Epoca, el inquebrantable sentimiento de alta estimación que los profesamos, y nuestros mejores votos de bienvenida.

Hay, por lo visto, votos de bienvenida mejores y peores.

Los peores deben de ser aquellos que consisten en desear que los amigos regresen de sus excursiones con el tabardillo ó una pierna rota.

De seguro que no lo ha dicho por tanto el colega.

Es muy curioso esto que leemos en La Lucha:

Un periódico de Jacksonville ha dado cuenta de haber llegado á Tampa, procedente de Cuba, el ilustre abogado Mr. Gibbons.

Afirma este Mr. Gibbons que tiene en Cuba litigios que ascienden á tres millones de pesos.

Mr. Gibbons manifiesta que ha hablado aquí y visitado á todos los oficiales de la República. Ha hecho un

gran elogio del Presidente Palma y entiende que lleva tan bien los negocios del país, que cree Mr. Gibbons que su reelección es indiscutible.

En esto de la reelección presidencial, hay opiniones.

Pero vamos á ver, qué litigios serán los que tiene en Cuba el abogado Mr. Gibbons? Tres millones de pesos de litigios en Cuba, dan mucho en qué pensar; á no ser que el honorable Gibbons sea el representante ó el abogado director de algunas indemnizaciones que dicen que van á pagar los Estados Unidos á los que fueron víctimas de la tea española. No siendo esa clase de litigios, en Cuba no existen litigios más que de menor cuantía.

Anda por ahí una comisión, no sabemos si oficial ó particular, que está dispuesta á probar que todos los ingenios de los americanos, quemados en Cuba, lo fueron por las tropas españolas.

Al efecto, pagan á 25 y á 50 pesos las declaraciones, siempre que los declarantes hayan sido oficiales de las guerrillas ó del ejército regular español.

Nos parece bien; y aún nos parece mejor que algunos ex-oficiales del ejército español, ó de guerrilleros, declaren ahora, por una casualidad más ó menos pequeña, que ellos mismos fueron los que quemaron los potreros y fincas de ciudadanos americanos.

La lucha por la vida es dura, y pudiendo adquirir á poca costa, aunque

sea perdiendo un poquito la vergüenza, algunas cantidades en plata, es humano no desperdiciar la ocasión que la pinta calva.

Sin embargo nos alegraremos, para bien de los interesados, que el gobierno de Washington se muestre gerundio en esta cuestión de las indemnizaciones.

Menudo negocio, si los americanos pagan á 25 y 50 pesos declaraciones falsas, el que van á hacer aventureros de la índole de aquel que, diciéndose guerrillero español, facilitó á los yankees noticias y detalles de la voladura del Maine, en la cual él mismo había tomado parte.

Y lo que había tomado eran unas copas de más aquel día.

Con todo, no se fie Mr. Gibbons

PORCELANAS.

Acaban de llegar nuevas remesas de jarrones, columnas, centros, quadros tarjeteros y mil caprichosas figuras para adornos en general. Son las últimas producciones del arte moderno.

Vista hace fe. Vengan y se convencerán. Entrada libre.

J. Borbolla. COMPOSTELA NUMS. 52 AL 56. C 2131 9 Nv

APARTADO 668

TELEFONO 602

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE VD. SI UN

RELOJ DE ROSKOPF

patente es legitimo?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

únicos importadores.



RICLA 37 1/2 ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

El "Grand Prix" de la Exposición de St. Louis ha sido otorgado al Agua Mineral Natural

Apollinaris LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

Venta al por mayor: Mercaderes 7. BONING & KRAUSE.

¿VD. SE AFEITA? Haciéndolo con nuestras Navajas de Seguridad. Marca "COMFORT"

No se puede Vd. cortar la cara, acero fino, temple inmejorable, cada navaja viene en elegante estuche.—Precios: Navaja COMFORT con una hoja \$2 oro, con tres hojas, \$3 oro, con siete hojas \$5 oro. SE REMITE A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA, SIN RUMENTO DE PRECIO.

Apartado 205. "LOS AMERICANOS" Mural 79.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTONIO LOPEZ Y CA El vapor Alfonso XIII Capitán Amézaga.

Saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe anticip. cada semana en partidas á Vte. corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

De más pormenores impóndrse al consignatario.

M. Calvo. OFICIOS N. 23.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina volante, así para esta línea como para todas las demás, las cuales pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasaje y del orden y régimen en interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá buulto alguno de equipaje que no lleve claramente escrito el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el buulto de su equipaje deberán escribir el nombre y apellido del señor consignatario, el cual dice así: "TAVOIS en plata cada uno, los días de salida desde el día de salida hasta las diez de la mañana."

Todos los buultos de equipaje llevarán etiquetado adherido en la cual constará el número del buulto de pasaje y el puerto, donde éste fue expedido, y no serán recibidos á bordo los buultos que no lleven adherida esta etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa consignataria.

Para más informes, consulte á los señores: Helibú y Raach Correo Apartado 729. Cable: HELIBU. San Ignacio 54, HABANA Q 2114

GRAN REBAJA DE PRECIO



de la Exposición de St. Louis por la Empresa de Vapores "Havana-New Orleans Southern Pacific" Línea de Morgan. La mejor y la más barata.

Costo del viaje de la Habana á la Exposición de St. Louis y vuelta por la vía de Nueva York, incluyendo los magníficos coches dormitorios palacio "Pullman".

De la Habana á New Orleans, San Louis, Chicago, New York y vuelta á la Habana.

Por los vapores de la Línea de Ward... Dormitorio Pullman de New Orleans á San Louis... Dormitorio Pullman de San Louis á Chicago... Dormitorio Pullman de Chicago á N. York.

El viaje á San Louis, ida y vuelta, con derecho á 15 días de pardia en la Exposición... El mismo con derecho á 6 días... El mismo por todo el periodo de la Exposición.

Dormitorio Pullman de New Orleans á San Louis... Tres comidas en el tren (cada comida un peso)...

Por falta de espacio no podemos enumerar todas las ventajas que ofrecen estas excursiones, pero dirigiéndose á nuestra oficina principal (Bispo 21, daremos todos los informes posibles sobre los coches dormitorios, los principales hoteles, como también de todos los puntos interesantes que atravesamos nuestro itinerario.

Tenemos también un surtido completo de libretos y guías de todos los puntos principales que repasamos gratis.

Para informes dirigirse á

J. W. Flanagan, Galban y Cia. Agente general. 8, Ignacio 26, Habana c 207.

Vapores costeros.

VAPOR "ALAVA"

Capitán Emilio Orduña. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Caibarién

TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIÉN De Habana á Sagua (Pasaje en H. ... \$ 7.00 y víveres... \$ 5.00) De Sagua á Caibarién (Pasaje en H. ... \$ 5.00 y víveres... \$ 5.00) De Caibarién á Sagua (Pasaje en H. ... \$ 5.00 y víveres... \$ 5.00) De Sagua á Caibarién (Pasaje en H. ... \$ 5.00 y víveres... \$ 5.00) De Caibarién á Sagua (Pasaje en H. ... \$ 5.00 y víveres... \$ 5.00) De Sagua á Caibarién (Pasaje en H. ... \$ 5.00 y víveres... \$ 5.00) De Caibarién á Sagua (Pasaje en H. ... \$ 5.00 y víveres... \$ 5.00)

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO

Para Cienfuegos y Palmira... Caguas... Cruces y Lajas... Esperanza y Rodas... Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20.

EMPRESA DE VAPORES

DE VOBRINOS DE HERRERA S. en C.

Vapor AVILES

CAPITAN Capitán GONZALEZ

LOS MIERCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIÉN

TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en H. ... \$ 7.00 y víveres, ferreteria, loza, petroleo... \$ 5.00 De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en H. ... \$ 5.00 y víveres, ferreteria, loza, petroleo... \$ 5.00

TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El Carburo pagamos mercancía.

NUEVA LINEA de Vapores Correos

DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

Para Coruña, Havre, Dover y Hamburgo, Saldrá sobre el 12 de DICIEMBRE el nuevo y espléndido vapor alemán

Prinzau ust Wilhelm

Admite carga á fletes medicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato especial.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se recibe en las partes de cámara y en conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.

Pasaje en 3ª para Coruña \$20-36 oro español. Inclusive impuesto de desembarco.

AVISO.

Carga General a Flete Corrido

De la Habana á Cienfuegos y Palmira y vice-versa... Caguas... Cruces y Lajas... Esperanza y Rodas... Santa Clara, Esperanza y Rodas.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de noviembre.

Vapor NUEVO MORTERA.

Día 5, á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.

Día 8, á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.

Vapor SAN JUAN.

Día 10, á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Mayari, Baracoa y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA.

Día 15, á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Puerto Padre, Mayari, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA.

Día 20, á las 12 del día.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVO MORTERA.

Día 25, á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN.

Día 30, á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Mayari, Baracoa y Santiago de Cuba.

ADVERTENCIA.

La carga de cabotaje se recibirá hasta las tres de la tarde del día de salida, y hasta las cinco de la tarde del anterior al de la salida, cuando ésta ocurra en día de fiesta.

La carga de travesía (para los puertos de la República Dominicana y de la Isla de Puerto Rico) solo se recibirá hasta las cinco de la tarde del día anterior al de salida, y cuando ésta ocurra al día siguiente de uno festivo, se recibirá también el día de salida, pero solo hasta las tres de la tarde.

NOTA.—Los vapores de los días 5 y 15, en Guantánamo atracarán al muelle de la Calma nera, y los de los días 8 y 25 al de Boquerón.

AVISO AL PUBLICO.

Desde esta fecha en lo adelante, los tipos de fletes de la carga que vaya para el puerto de Nuevitas, serán los siguientes:

Viveres, ferreteria, loza y cigarrillos... \$ 0.87

Mercaderías... 0.57

La carga será puesta por cuenta del buque en los almacenes de nuestros Consignatarios.

Habana 16 de Noviembre de 1904.

VUELTA-ABAJO STEAMSHIP CO

El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA

Durante la zafra del tabaco saldrá de Bahama los LUNES y los JUEVES á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 10 de la tarde, para la Coloma.

Punta de Cartas, Baitén y Cortés, retornando los MIERCOLES y SABADOS á las nueve de la mañana, para llegar á Habana los JUEVES y DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva.

Para más informes, consulte á los señores: ZULUETA 10. c 1853 78-1 O

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista sobre New York, London, París, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

1857 7-10

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Basilea, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.

1010 158-14 Az

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Arga tina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre toda la ciudadanía y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

1874 78-20 C

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA 84.

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista sobre New York, London, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL"

1829 159-1 J

G. Lawton Childs y Compañia

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente estable da en 1844.

Giran letras á la vista sobre todos

de tales personajes. Capaces son de sacar el dinero diciéndose españoles y demostrar después que nacieron en Hungría con documentos de autenticidad indubitable.

El ministro de la Guerra francés, Mr. André, abofeteado en la Cámara por el diputado Mr. Syveton, ha presentado, y le fué admitida, la dimisión de su cargo.

Parece que la causa de su impopularidad obedece al "espionaje" mantenido por el ministro para averiguar si los militares se inmiscuían en asuntos políticos.

Es maravilloso observar cómo las mismas causas producen efectos contrarios en París y la Habana.

Porque aquí el espionaje y los atropellos autorizados por el reglamento de impuestos no producen más que el afianzamiento en el poder del señor García Montes.

En estos fenómenos ha de influir algo el clima.

Para CASIMIRES ingleses y franceses de la presente estación, BIDEGAIN & URIBARRI, Teniente Rey 27, esquina a Aguiar.

### LAS CAMARAS

#### SENADO

A las tres y cuarto de la tarde se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Méndez Capote. Asistieron diez y ocho senadores. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Zayas hizo atinadas observaciones respecto a las alteraciones que se vienen notando en la conformación de la Orden del día, y pidió que el Senado acordase alguna medida para evitar que dichas alteraciones puedan hacer desaparecer de la misma los proyectos que hayan sido declarados de urgente discusión.

El Presidente y el Secretario, señor Frias, dieron algunas explicaciones respecto a este particular.

El Sr. Bravo Correo reprodujo el proyecto de ley presentado al Senado por él mismo, en la legislatura del año 1903 que trata de los asientos de dominio y gravámenes de los libros de anotación en la Hipoteca.

Pasó a la comisión de Relaciones Exteriores el Mensaje del Ejecutivo, remitiendo el Tratado de extradición celebrado entre Bélgica y Cuba.

A la de Hacienda pasó un proyecto de ley del Senador Cabello, solicitando que todas las fianzas constituidas en virtud de las leyes vigentes, puedan presentarse en valores públicos, constituyéndose precisamente en bonos de la República del Empréstito de 35 millones ó en láminas hipotecarias del Ayuntamiento de la Habana ó en otros bonos municipales que estén legalmen-

te garantidos á juicio del Ejecutivo, pudiendo sustituirse todas las fianzas constituidas en la actualidad por las que quedan expresadas en el término de 180 días naturales, posteriores a la publicación de esta ley en la Gaceta Oficial.

Fueron discutidos y aprobados los cinco artículos primeros del proyecto de ley sobre el aumento de una Sala de lo Civil en la Audiencia de la Habana, y creando una plaza de magistrado efectivo para las Audiencias restantes de la República. Quedan suprimidos por la aprobación de estos artículos, los magistrados suplentes que existían en dichas Audiencias.

El viernes continuará la discusión del artículo sexto de la misma ley. A las cinco se levantó la sesión.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer se abrió hallándose presentes 48 Representantes y actuando como secretario el señor Villuendas (don Enrique), por ausencia del señor Rodríguez Acosta.

Aprobada el acta de la anterior, se leyó un telegrama del Presidente de los Estados Unidos, dando las gracias por el Mensaje de felicitación que le dirigió la Cámara, con motivo de haber sido electo para aquel cargo.

Pasaron á informe de la Comisión de Obras Públicas, las siguientes proposiciones: una de los señores Fernández de Castro, Martínez Ortiz y otros, autorizando al Ejecutivo para que contrate con una Compañía nacional ó extranjera, la construcción y explotación de una línea férrea de vía ancha, que partiendo de la finca "La Rioja", pase por Bayamo, Santa Rita, Jiguaní, Balce y Palma Soriano, atravesando con el ferrocarril de Cuba en San Luis; otra de los señores Villuendas (don Enrique), Méndieta y otros, nombrando una Comisión técnica para que estudie la manera de evitar las inundaciones del Roque y Yumuri en Matanzas, Sagua la Grande en las Villas y Vegaúta en Oriente; otra de los señores Méndieta, Fusté y otros, autorizando al Ejecutivo para disponer de la suma de doce mil quinientos pesos con el objeto de invertirlos en los trabajos de prolongación y terminación de la carretera de Vega de Palma á Vueltas, y la otra de los señores Chenard, Osuna y otros, concediendo un crédito de ciento cincuenta mil pesos con cargo á los sobrantes existentes en el Tesoro de la República, para la construcción de un edificio destinado á Instituto de 2ª Enseñanza de la Habana y Escuelas anexas.

A la Comisión de Aranceles se mandó una proposición de los señores Martínez Ortiz, Albarrán y otros, que dice así:

"Artículo 1º Las partidas 293 y 294 de los actuales Aranceles se reducirán á 5 francos por 100 kilogramos de azúcar crudo y 6 francos por los refinados."

Art. 2º Se autoriza al Ejecutivo para pactar á nombre del Gobierno de Cuba, si lo estimase conveniente, el ingreso de ésta en la Convención de Bruselas."

Se remitieron á la Comisión de Presupuestos las proposiciones que siguen: una de los señores Longa, Fusté y otros, para que el sueldo del Capitán Auditor del Cuerpo de Artillería sea de dos mil cien pesos anuales pagados por mensualidades; otra de los señores Blanco, Rodríguez Acosta y otros, autorizando al

Ejecutivo para que de los fondos públicos tome la suma de doscientos noventa y cinco mil setecientos ochenta y un pesos y los emplee en las atenciones que se detallan en su Mensaje al Congreso de 17 de Octubre próximo pasado; otra de los señores Díaz, Méndieta y otros, concediendo un crédito de treinta mil pesos para la adquisición de un edificio destinado á instalar el Instituto de 2ª Enseñanza de la ciudad de Matanzas; otra de los señores García Vieta, Manduley (don Rafael) y otros, autorizando al Ejecutivo para que proceda á habilitar como puerto, el subpuerto de Puerto Padre; y la otra de los señores Castellanos, Govín y otros, para que, con cargo al Tesoro Público, se editen diez mil ejemplares de la Constitución de la República, sin el apéndice que tiene la edición que actualmente circula.

El señor Betancourt Manduley preguntó á los autores de esta última proposición por qué pretendían suprimir el Apéndice, contestándole el señor Govín que por figurar ya en un Tratado permanente.

Se enviaron á la Comisión de Códigos, dos proposiciones: una de los señores Castellanos, Boza y otros, no reconociendo ni dando validez á ningún matrimonio que se verifique en lo sucesivo y no sea el civil celebrado ante los Tribunales de la República, y la otra de los señores Pérez (don Gonzalo), Boza y otros, prohibiendo las procesiones, ceremonias y oficios de todo culto, fuera del templo ó edificio dedicado á la religión de que se trate.

El señor Pérez explicó el motivo y móvil, que lo impulsaron á presentar esta última proposición, que no significa un ataque á determinada religión, sino el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución.

Rogó después el señor Betancourt Manduley á la Comisión de Códigos, que al dictaminar sobre dicha proposición tenga en cuenta lo preceptuado en el artículo 26 de la Constitución, poniéndolo en armonía con el 3º del Emblema Platt y el 10º del Tratado de París; y que no olvide que la verdadera libertad consiste en respetar todas las ideas y manifestaciones de la conciencia, lo mismo en lo político que en lo religioso, pues deben consentirse cuando no atenten á la moral cristiana ni al orden público, según la letra y el espíritu de la Constitución.

El señor Betancourt Manduley estuvo muy oportuno y elocente.

Una indicación del señor García Cafiñaz, se acordó comunicar al Senado, que la Cámara continuará tramitando en la presente legislatura, los trabajos que dejó pendientes en la anterior.

El señor Pérez (don Gonzalo) expuso que no debía figurar en la "orden del día", la discusión del dictamen de la Comisión de Actas sobre la incapacidad del señor Hortsman para el ejercicio del cargo de Representante, pues dicho asunto debía tratarse en sesión extraordinaria.

Manifestó el señor Betancourt Manduley que los moderados estaban dispuestos á aceptar lo indicado por el señor Pérez, si los liberales se comprometían á concurrir á esa sesión; así lo prometió el señor Pérez, quedando ambos señores en señalar, de común acuerdo, el día en que habrá de celebrarse dicha sesión.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Códigos sobre el proyecto de ley de los señores Villuendas (don Enrique),

Mendieta y otros, modificando el capítulo 22 de la ley electoral vigente, que trata de las penalidades, acordándose ponerlo en la "orden del día" de la próxima sesión.

Y, finalmente, fueron nombrados los señores Fernández de Castro, Duque Estrada, Neyra, Zabizarreta y Masferrer, para formar la Comisión Especial que deberá abrir una amplia información sobre el arrendamiento del Ferrocarril de Júcaro á San Fernando.

Del nombramiento de esta Comisión se le dará cuenta al Ejecutivo.

### RUSIA Y EL JAPON

#### EL DISCURSO DE MR. LANSDOWNE

Después de un exordio en que el Ministro inglés explicó los motivos por los que Inglaterra era la primera interesada en el restablecimiento de la paz y decir que ésta se haría á cualquier precio, agregó:

"En este feliz momento, la paz del país no está turbada ni hay motivos para que no sea así. No solamente hemos evitado una guerra deplorable, sino que manteniéndonos en la más estricta neutralidad, hemos conseguido, por medios diplomáticos, que las naciones todas podamos intervenir en la actual guerra."

Sin embargo, el pueblo inglés siente cierta inquietud. Los sucesos desarrollados en el mar del Norte han inquietado á Inglaterra como pocos, al considerar que el 21 de Octubre se verificó un ataque contra varios buques ingleses, enfrentado á nuestro pabellón.

Si este ataque hubiera sido intencional, no quiero pensar siquiera en las terribles consecuencias que hubiera tenido. Pero ha sido preciso convenir ante las pruebas, que el gobierno ruso creyó de buena fe en un ataque de los japoneses, y por esta razón tanto Rusia como Inglaterra opinan que la justicia está del lado de su propia causa.

La Gran Bretaña, ante el giro tomado, ha hecho lo único á propósito en semejantes casos, ó sea someter el asunto á un tribunal imparcial y justo.

De este modo, no existiendo inconveniente alguno, por ser fáciles de aceptar las condiciones que se nos propusieron, vamos confiados al tribunal del Haya."

Después de tratar con bastante extensión lo relativo á los cuatro oficiales rusos desembarcados en Vigo, para declarar como directamente complicados en el cañoneo de los buques de pesca ingleses, dijo que la guerra ruso-japonesa no podía continuar y que era preciso evitar que siguiera tan horrible matanza.

"Con este motivo todas las naciones—agregó—se ocupan de establecer condiciones y reglamentos para convenir mutuamente en firmar tratados de arbitraje para dirimir las contiendas de un modo menos brutal y sanginario y por mi parte he firmado ya nada menos que cinco tratados de arbitraje."

Pensando de igual modo que Inglaterra, et Presidente Roosevelt ha pedido que tome parte en una nueva conferencia únicamente de la paz."

Después habló Mr. Lansdowne de la convención anglo-francesa relativa á Terranova, creyendo que sería firmada por la mayoría de los diputados, evitando así conflictos de derecho internacional.

Dijo también que Inglaterra tenía que agradecer mucho al gobierno francés, por la ayuda que le había prestado para el restablecimiento de las buenas relaciones en el incidente anglo-ruso.

#### UNA CARTA DEL CONDE DE KELLER Y UNA PROCECÍA DE LI-HUNG-CHANG

The Times inserta dos curiosos documentos relacionados con la guerra actual.

El primero es una carta del difunto general conde de Keller, muerto en los campos de batalla de la Manchuria, dirigida á su esposa pocos días antes de librarse la batalla que le costó la vida.

En esta epístola denunciaba Keller las faltas cometidas por la Administración moscovita, y declaraba que era difícil alcanzar la victoria con un ejército desorganizado, unos servicios públicos abandonados y una manada de funcionarios que sólo pensaban en enriquecerse y en satisfacer sus odios personales.

El segundo documento publicado por el órgano de la City es la parte del testamento político de Li-Hung-Chang, el gran estadista chino, referente á la Manchuria, y escrito poco antes de su muerte, en Septiembre de 1901.

Profetizaba Li-Hung-Chang que la Manchuria sería ocupada por los rusos, quienes se negarían á devolverla á China, que esto traería una guerra ruso-japonesa; que los nipones derrotarían á los rusos, y que China debía solicitar la amistad del Japón para no perder las provincias manchúes.

#### UN EPISODIO DE LAS ÚLTIMAS BATALLAS

Un oficial de Artillería procedente de la izquierda del Ejército ruso, y que acaba de llegar á San Petersburgo, cuenta un episodio que prueba lo sanginario de esta guerra.

Cuarenta japoneses, entre los cuales se hallaban cinco oficiales, se vieron cercados en una casita china por fuerzas rusas muy considerables. Cinco sólo se rindieron. Los oficiales y el resto de los soldados se suicidaron antes que caer en manos del enemigo.

Las "Grantillas" son simplemente el mejor tónico uterino que existe y la mejor preparación para las enfermedades de los ovarios, matriz ó vagina. Se elaboran precisamente para las enfermedades de las señoras y señoritas, y para nada más. Son una especialidad.

La casa fabricante, Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, envía gratis el libro número 12 que describe las enfermedades á que nos referimos ó indica medios de curación.

### Consulado General de España.

Relación de las personas cuya presencia se requiere en el Consulado para enterarse de asuntos que les interesan.

- D. Juan Meneses Arriivas.
- Francisco Vega Urigh.
- José González Martín.
- Mannel Castro Losada.
- Mannel Felto Pardo.
- Celestino Fernández González.
- Juan Enrique Santos.
- Saturnino González Matilla.
- Pedro Díaz Hurtado.
- Sebastián Rodríguez.
- Agripino Pérez Alejo.
- Eduardo Pérez Pozo.
- Filomeno Arteaga Rodríguez.
- Juan Sñarez Cardena.
- José Jesús Rodríguez.
- Jorge Bravo Conche.
- Joaquín Barco Senó.
- Lorenzo Vázquez Castillo.
- Vicente Jiménez Mañón.
- Juan Prieto.
- Ramón Manuel Parrilles.
- Mannel Alvarez García.
- Juan Montaner Gran.
- Mannel Pazos Montes.
- Benjamin Suarez Martín.
- Santiago Pérez.
- Lorenzo Jiménez Río.
- Antonio Palos Ramirez.
- Fernando Vega Figaredo.
- Biologio Rodríguez Pérez.
- Fortunato Coll Martínez.
- Los herederos de don José Vega Pl feiro.
- Los padres de don Nicolás Alvarez García.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman.

### MERCADO MONETARIO

#### IMPORTACION

El vapor americano que entró en puerto ayer procedente de Nueva York, trajo \$2,000,000 en oro americano, correspondientes á la tercera partida de la segunda remesa del empréstito de los \$35,000,000.

### JOYERIA.

Sortijas, aretes, candados, pulseras y ternos completos de brillantes, brillantes con perlas, brillantes con rubíes, brillantes con zafiros y brillantes con esmeraldas.

Los precios para todas las fortunas, desde 80 centavos par de aretes ó sortija hasta \$2000.

J. Borbolla. Compostela 52 al 58. C 1312 9 Nv

## COMO HIZO SU FORTUNA UN HIPNOTISTA.

Secretos por medio de los cuales, el Dr. X. La Motte Sage, el gran hipnotista de la época, produjo una tremenda sensación.

Cree que el hipnotismo es de beneficio general. Ha dado \$10,000 para la distribución, GRATIS, de un libro con hermosas láminas, que contiene su opinión y guía para adquirir este misterioso poder y usarlo en los negocios, en la sociedad y en casa.

Mientras dure la edición especial de este notable libro, se enviará gratis un ejemplar, á cualquiera que tenga interés en el asunto.

El Dr. X. La Motte Sage, hizo una fortuna del hipnotismo. Probablemente sabe más que nadie acerca de él. Su método difiere radicalmente de todos los que se han presentado. Por su nuevo sistema se hipnotiza á cualquiera instantáneamente. Le dice como se ejerce esta tremenda y silenciosa influencia. Sin hacer ningún gesto ni decir una palabra. Da el único método práctico y real para el desarrollo del poder del Magnetismo personal, que jamás se ha publicado. Durante todo el tiempo que el público conoce al Dr. Sage, este se ha dedicado al estudio del efecto que el hipnotismo produce sobre la mente humana. Ha llegado á convencerse que esta misteriosa potencia puede ser útil y ventajosa á las mujeres y hombres ambiciosos que desean mejorar su condición en la vida; y para demostrar la exactitud de sus ideas, al retirarse á la vida privada, fundó un Colegio donde se puede enseñar el Hipnotismo personal, el Magnetismo, Curación magnética, etc., siguiendo la rutina indicada por él. El resultado es que el Colegio es el mayor del mundo. Miles de estudiantes en todas las partes del mundo, son testigos de su maravillosa potencia y de los beneficios prácticos, del método del Dr. Sage. El Doctor ha escrito últimamente un libro titulado "Filosofía de la Influencia personal" en el que esclarece en lenguaje liso y llano cómo se adquiere el poder hipnótico y sus varios usos. Entre las cosas interesantes que contiene, está la manera de desarrollar el poder hipnótico ó influir á las gentes sin que se perciban de ello; el modo de curar las malas costumbres y las enfermedades crónicas, cuando las medicinas y todo lo demás han fallado; cómo se implanta un mandato en la mente de un individuo, que obedecerá fielmente en todos sus detalles durante un mes ó un año, aun cuando esté no esté presente el hipnotista; cómo se hipnotiza de lejos; su valor en los negocios; ensayos científicos y maravillosos para evitar que otros ejerzan influjo sobre Ud.; cómo el poder hipnótico, mas factivo que la hermosura; del uso del hipnotismo en el desarrollo de las facultades mentales; del manejo de los niños; desviar ó hacer desaparecer los sinsabores domésticos, etc.

El colegio fundado por el Dr. Sage se propone distribuir gratis, por valor de \$10,000 del referido tomo, hasta que se haya agotado la edición especial. Cualquiera que esté realmente interesado puede obtener un ejemplar. Este libro está ilustrado con hermosos grabados de medio tono. Le dice como se ha usado el maravilloso poder del hipnotismo para envolver á las gentes en secreto y misterioso hechizo, sin que lo sepan, y cómo, durante meses y aun años han estado obediendo la real voluntad de otro. Le descubre el secreto de lo que el Senador Chauncey M. Depew, denominó el microbio del dinero. No crea Ud. que porque no tiene Ud. una fina educación y trabaja con poco sueldo, que no podrá Ud. mejorar su condición; ni tampoco crea que porque ahora vive Ud. con holgura y felicidad, estas no pueden aumentarse. El libro del Dr. Sage ha sido leído y sus doctrinas se han practicado por los hombres más ricos del mundo. Ellos conocen el valor de la influencia personal del poder hipnótico. Si le interesa el asunto, hoy mismo póngale dos letras al "New York Institute of Science," Dept. D 21 Rochester, NEW YORK, y se le enviará gratis á vuelta de correo el libro del Dr. Sage en Español, Inglés, Francés, Alemán, Holandés ó Italiano. Esta es una oportunidad que rara vez se presenta de aprender los usos y posibilidades de la potencia mas asombrosa; maravillosa y misteriosa que el hombre ha llegado á conocer. El volumen ha sido recibido con mucho entusiasmo por los hombres prominentes de negocios, ministros del Evangelio, abogados y facultativos. Debe ocupar un puesto especial en todas las bibliotecas, debe ser leído por todas las mujeres y hombres del país que desean mejorar su condición en esta vida; lograr mejor éxito pecuniario, ganarse amigos, gratificar sus ambiciones y hacer que la vida misma sea un placer y felicidad que el Creador, intentó habernos de gozar. Escriba en el idioma que quiera.

**PECTORAL DE ANACAHUITA y Poligala de Larrazabal.**

Remedio energético, poderoso y científico para curar la tos cualquiera que sea su origen. De resultados admirables, inmediatos y persistentes en el Asma, catarros pulmonares y bronquitis, tosferina y tuberculosis pulmonar en todas sus formas.

Los que tienen padecimientos crónicos del pecho cualquiera que sea su origen encontrarán en el Pectoral de Anacahuita y Poligala de Larrazabal el medicamento que los alivia enseguida y cura si se toma con constancia.

Deposito: B. LARRAZABAL, Farmacia y Droguería de San Julián, Muralla y Villgas. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS DE LA ISLA. C-1340 alt 28-27 50

**JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA CODEINA Y TOLU**

PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACEUTICO DE PARIS

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Deposito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. c 2089 1 n

**GRAMÓFONOS Y DISCOS**

Lo mejor que se ha producido hasta el día: Discos de óperas cantadas por la "Melba," "Tamagno, Caruso, Ventura, & Zarzuelas, Marchas. Selecciones; el suceso del día son los discos de la "Melba" y la única casa que los recibe es la locería

**LA AMERICA**

Galiano 113.—Teléf 1539.

Propietario: Julián Gómez.

(Pídase el Catálogo.)

13537 alt 15m-30

**CASTORIA para Párvulos y Niños**

Castoria es un sustituto inofensivo del Aceite de Castor, Elixir Paragórico, Cordiales y Jarabes Calmanantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.» Dr. E. Down, Wladefia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. WAGONER, Chicago (Illa.)

**Los niños lloran por la Castoria de Fletcher**

THE CENTRAE COMPANY, 11 HURRAY STREET, BUNYATOWN, E. C. A.

**RADIOGRAFIA Y RADIOSCOPIA del Profesor ARTURO SANSOORES Doctor en Medicina y Cirugía. CORRALES N. 2.**

**IMPOTENCIA.** Curación radical, rápida y segura por el sistema mixto de Neuroterapia y Electroterapia del Dr. Kallrot. Exitoso seguro.

**SIFILIS.** Curación radical por un nuevo sistema. Curaciones de las enfermedades de la matriz ó útero por la electricidad. Curación radical. Exitoso seguro, sin consecuencia.

**TUBERCULOSIS.** Tratamiento moderno y especial para esta dolencia en el primero y segundo períodos. Aplicaciones de ozono.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS.** Tratamiento especial para su curación: corrientes eléctricas de alta frecuencia y alta tensión.

**HEMORROIDES.** Curación de esta molesta enfermedad, sin operación.

**REUMATISMO.** Curación radical por la electricidad.

**RAYOS X.** El mejor aparato fabricado por la casa Kynor Socher; con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas.

Rayos ultra violetas y rayos Finson para la curación radical de todas las enfermedades de la piel, cáncer, epitelomas, lupus, eccemas, flicteras, antraxinosis, etc. Exitoso seguro, curación completa.

Curación de las estrecheces uretrales por la electricidad, sin pérdida de sangre y sin dolor. Exitoso seguro.

Enfermedades del estómago é hígado, por un procedimiento moderno.

Enfermedades demulares: Electroterapia en general, masaje vibratorio, baños de luz y aplicaciones de Radium.

c 2119 1 N

**LA FORMULA DE DUFFY. BASE DE MALTA PURA.**

**Cura infaliblemente la gripe, catarros, bronquitis, resfriados, debilidad en general y toda clase de enfermedades del vientre. Pídase en todas las boticas.**

ABSOLUTAMENTE PURA Y SIN ADULTERACION MARCA DE FABRICA

Excursiones por las Montañas Rocallosas (APUNTES DE MI CARTERA)

Seguimos a Gunison. A las dos de la tarde llegamos a Buena Vista, pueblito que se halla a 7943 pies de altura, en un anfiteatro colosal, rodeado de montañas altísimas, en cuyas cimas resplandece la nieve.

Los paisajes de estas montañas, á causa quizá de haber sido azotados siglos y siglos por las tempestades, presentan unas vetas rojizas que parecen arroyos de sangre. Hermoso espectáculo el de las nubes que, plateadas por el sol de la tarde, vienen á descansar de sus correrías por el espacio sobre las cimas de las blancas montañas!

Y en verdad que hicieron bien los americanos en conservar á esta comarca el nombre de Buena Vista que le pusieron los españoles. Ellos lo destruyeron al pronunciarlo y quizá muchos ignoran lo que significa; pero, no importa, los que hubieran podido cambiarlo se conoce que eran personas ilustradas y de buen gusto y por eso lo respetaron.

El valle de Buena Vista puede competir con los paisajes más bellos de los Pirineos y de los Alpes. En él tiene el Estado del Colorado una Casa Correccional para jóvenes de 15 á 20 años, que es un modelo en su género. Y la verdad es que si los precoces criminales no se regeneran allí, estando dedicados á trabajos agrícolas en aquel valle delicioso, con aquella temperatura agradable y rodeados de la naturaleza más espléndidamente bella que se puede imaginar, será preciso convenir en que poco ó nada influye el ambiente material en los actos humanos.

Llegamos á Gunison á las ocho y media de la noche. Y habíamos realizado en doce horas y media un paseo de algo más de cuatrocientos kilómetros.

Nos hospedamos en el hotel La Veta, llamado así, con nombre español, porque allí cerca fué donde se descubrió la veta de una de las primeras minas de plata del Colorado. A pesar de tener capacidad para trescientas personas, está casi lleno de gente venida de Nueva York y de más lejos para pasar unos días pescando en el río de Gunison, que dicen es muy abundante en sabrosas truchas. Y digo que dicen, porque nosotros, á pesar de habernos gastado cinco pesos en cañas y demás útiles de pescar, no logramos cojer ninguna. A la orilla del río, se entiende, que en la mesa del hotel bien grandes y bien ricas las pescamos. Eran tan buenas como las del Monasterio de Piedra, que es cuanto hay que decir. Pero aun así se necesita mucha afición para caminar tres días con sus noches, en un tren, que por cómodo que sea, siempre resulta insostenible por el calor, por el polvo del carbón y por la inmovilidad á que está uno condenado, como lo habían hecho todos aquellos americanos del Este y del Sur, que eran nuestros compañeros en el hotel La Veta.

Detalle curioso: en la muestra del hotel, escondido entre las tablas, tienen su nido unos azulejos. Y los pequeños pian desesperadamente cada vez que alguien sale ó entra en el hotel, sin duda porque la puerta, al girar en sus goznes, produce un chirrido semejante al quejumbroso pjar de sus padres.

La noche que dormimos en Gunison bajó el termómetro á 10 grados centígrados. No era el frío del Polo, pero á mí me pareció suficiente para dejar tranquilas á las truchas del famoso río y emprender la marcha en busca de climas más templados.

N. RIVERO.

Para Sombrero de castor fino y elegante, el afamado Borsalino. De venta al por mayor. Rubiera Hermanos San Ignacio 60. Habana.

ASUNTOS VARIOS. EL TEMPLETE. Con motivo de la festividad de San Cristóbal, patrono de la Habana, se vio muy concurrido ayer el histórico TempLETE.

EL SEÑOR VALDES PAGES. Después de permanecer una corta temporada en el extranjero, llegó ayer á esta capital el señor Juan Valdés, Secretario de la Cuban Central Railw. & Co.

REGRESO. A bordo del vapor americano que en nó en puerto ayer, procedente de Nueva York, han regresado á esta ciudad los señores don Regino Truffin y don J. E. Bernés, comerciantes de esta plaza.

DE GOBERNACION. A laración del sueto titulado "Un cas. extraño", aparecido en el periódico El Mundo en su edición de la mañana y única del día 16 de Noviembre de 1904.

El certificado depositado en Colón por los señores Gutiérrez Valline y C<sup>a</sup> el SAPOSANA: como su nombre lo indica, es el jabón que sana toda erupción ó irritación de la piel. Probadlo una y ez no usadéis otro.

JABÓN... DE REUTER. Absolutamente puro. Delicadamente perfumado. No tiene rival como jabón para el cutis y el tocador.

CAJICAS Y ALVAREZ. ENTRE NEPTUNO Y VIRTUDES. Los dueños de este conocido establecimiento uno de los más populares y frecuentados por las familias habaneras, desearios de corresponder á la decidida protección que se les dispensa, han realizado en el local del mismo gran reforma con el propósito de colocarlo á la altura que demanda el progreso moderno.

EL ANON DEL PRADO. CAJICAS Y ALVAREZ. PRADO 110. ENTRE NEPTUNO Y VIRTUDES.

SE SOLICITAN COMPRADORES para cincuenta mil almanacas, para el 1905, con preciosas láminas, á \$1.25, 1.50 y 1.75 oro cada, con el 10 % de dicto.

EL PAN AMERICANO de Louis Jurick. Monte 203. Habana. 14248 26-12 N

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA. Se cura tomando la PEPINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades de estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc.

El próximo domingo 20 celebra la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Guadalupe, de la que es presidente nuestro estimado amigo el señor Andrés Segura y Llopiz, la fiesta de Domingo Tercero, en la que tiene el discurso el elocente orador Prebitero Jorge Camarero S. J.

PIESTA RELIGIOSA. El próximo domingo 20 celebra la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Guadalupe, de la que es presidente nuestro estimado amigo el señor Andrés Segura y Llopiz, la fiesta de Domingo Tercero, en la que tiene el discurso el elocente orador Prebitero Jorge Camarero S. J.

CALIFICACIONES. La Secretaría de Gobernación ha dispuesto que en lo sucesivo las calificaciones en la policía se harán con arreglo á la siguiente pauta:

Conducta mala, de 1 á 30 puntos. Idem regular, de 30 á 60 id. Idem buena, de 60 á 90 id. Idem ejemplar, de 90 á 100 id.

Esta última calificación, sólo pueden ostentarla individuos de excelente comportamiento, no debiendo ser pródigo el Tribunal en otorgarla.

Es de imprescindible conveniencia, que se anoten en las respectivas hojas de servicios, de todos los miembros de la Institución los expedientes que se les instruyan, expresando motivo, circunstancias especiales, resoluciones recaídas, antecedentes y cualquier otra observación que coopere á formar cabal juicio de la importancia que tenga la falta perpetrada.

Estas hojas de servicios, se remitirán á la Alcaldía con las adiciones señaladas para la aprobación ó resolución que estime conveniente y con ésta, se elevarán á la Secretaría para la decisión definitiva; deberán ser presentados, á

los efectos expresados, en el primer mes de este año y, en su consecuencia, debe disponerse se cumpla lo dispuesto en el próximo mes de Enero.

PARTIDO MODERADO. Subcomisión organizadora del Comité del barrio de San Juan de Dios.

Esta Subcomisión celebrará sesión el día de hoy, jueves 10, á las cinco de la tarde, en la casa calle de Empedrado n.º 5 (bajos), con objeto de revisar algunos acuerdos adoptados en la reunión verificada anteriormente. Y para dicha sesión tendrá el honor de citar, por encargo del Sr. Presidente, á todos los miembros que componen la Subcomisión.

Habana, Noviembre 16 de 1904. -El Vicesecretario, Bienvenido Martínez.

Junta Organizadora del barrio de Monserrate. Por este medio se cita á los vecinos que se encuentran afiliados al partido Moderado en el barrio de Monserrate para que el día 18 de los corrientes, de ocho á nueve y media de la noche concurrán á la casa Concordia número 39, á fin de proceder á la elección de las personas que han de constituir el Comité del Partido de dicho Barrio, el cual se ocupará según acuerdo de la citada Junta Organizadora, de los siguientes cargos.

Cuatro Presidentes de Honor, un Presidente efectivo, seis Vicepresidentes, un Secretario y dos Vices, un Tesorero y dos Vices, un Contador y dos Vices, cuatro Delegados á la Asamblea Municipal y 50 Vocales.

Haciendo constar que sólo tendrán derecho á votar los que fueron afiliados á los extinguidos Comités Republicanos Históricos y Conservador y los que se inscribieron antes del día 4 del corriente mes fecha en que se cerró el período de inscripción.

Habana, 15 de Noviembre de 1904. -Federico Caballero, Secretario de la Comisión.

NACIONALES QUE SE VAN. Arroyo Naranjo, Noviembre 14 de 1904. Señor Presidente de la Convención Municipal del Partido Liberal Nacional.

Señor: El 18 de Septiembre se verificaron las elecciones del Comité de este Barrio perteneciente al Partido Liberal Nacional, y á pesar del tiempo transcurrido, no se nos ha comunicado nada oficialmente respecto á la aprobación ó anulación de dicho acto.

Al verificarse las elecciones de este Comité se acordó que si la Convención no las aprobaba, todos sus afiliados se considerarían desligados de todo compromiso con el Partido Liberal Nacional, y como hemos sido sorprendidos por el sueto publicado en La Lucha del día 12 y en el de El Mundo del 13 del actual, citándose para reorganizar lo que ya se reorganizó, consultados nuevamente los afiliados á este Comité, todos han ratificado el acuerdo del 18 de Septiembre, quedando por lo tanto desde esta fecha este Comité separado del Partido Liberal Nacional y constituidos en la forma que aparece en el acta remitida á esa Convención, con el carácter de independientes.

Lo que en nombre de los afiliados al mismo que al final se expresarán, co-

El Tonicum Fisiológico de Boericke & Tafel es el mejor tónico y reconstituyente que hay hoy en uso. Es, en muchos casos, específico para las indigestiones. Estimula el apetito, ayuda á digerir los alimentos, abastece de alimento á los nervios. De venta en todas las farmacias.

Lámparas para gas y eléctrica. de cristal, bronce y níquel desde una á 36 lúmenes. Acaban de llegar nuevas remesas.

J. BORBOLLA. Compostela 52 al 58. C 2131 6 Nv

INJECTION CADET. CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento. PARIS - 7, Boulevard Denain, 7 - PARIS. Depósitos en las principales Farmacias de las Américas.

Vino Désiles. Cordial Regenerador. QUINA - COCA - KOLA - FOSFATO de CAL. Tonifica los pulmones, regulariza los latidos del corazón, activa el trabajo de la digestión.

ULTIMA CREACION "ENIGMA" PERFUME MUY CONCENTRADO (EXTRACTO PARA EL PAÑUELO, AGUA PARA EL TOCADOR, JABON, POLVO, LOCION, ETC.) LUBIN, 11, Rue Royale, PARIS

ELIXIR TONICO ANTIFLEMATICO del D<sup>o</sup> GUILLIE. Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del D<sup>o</sup> GUILLIE es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Periodicas, la Disenteria, la Gripe ó Influenza, las enfermedades del Cúlis y las Lombrias Intestinales.

Rebúscese todo antiflemático que no lleve la firma PAUL GAGE.

ningu- José Dominguez y Castellanos - Gabriel Diaz - Manuel Andrés Pereda - Antonio Vega - Fernando Pereda - Juan N. Ortega - Juan José Miyares - Narciso Miyares - Leandro Rizo - Sixto Rizo - José María Rizo - Benito Rizo - Juan Ramos - José Ramos - Pedro Alvarez - Enrique Rodríguez - Pablo Benítez - Antonio González - Felipe Rodríguez - Antonio López - Nicasio Gordillo - Antonio Padilla - Norberto Padilla - Baldomero Baura.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

JUZGADOS CORRECCIONALES. PRIMER DISTRITO. Noviembre 16 de 1904.

En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados por faltas: A 10 pesos de multa, Félix Díaz Blanco, por infracción del inciso 5.º del artículo 600 del Código Penal.

Acusados absueltos: 13. Juicios suspendidos: 5.

Por faltas: Se ha dispuesto el ingreso en el Asilo Correccional de Guanajay, del menor Eloy González Hernández, por hurto.

Por infracción del Reglamento de la Ley de 27 de Febrero de 1903, fué multado en 25 pesos don Ramón Hoyo Llista, vecino de Bernaza 72.

Acusados absueltos: 3. Juicios suspendidos: 4.

LA TROPICAL es la cerveza más exquisita y más confortable que se toma en Cuba.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN.

Linimento GENEAU. 40 Alas de Exp. No mas FUEGO No mas Peladuras.

MELLIN'S FOOD. Un niño en la casa, es un manantial de alegría y placer, si está bien y debidamente nutrido, entonces el niño es feliz y todo el mundo en la casa, están contentos y también felices.

¿Puede Vd. decirme dónde está la Botica "San José"? - Con mucho gusto. En la calle de la Habana esquina á Lamparilla.

¿Qué me recomienda Vd. para el catarro? - El Licor de Brea del Dr. González.

¿Qué me da Vd. para el estreñimiento? - El Té Japonés del Dr. González.

¿Qué tomaría yo para la brnquistis? - El Licor de Brea del Dr. González.

¿Cuál es el mejor remedio para la anemia y la palidez? - El compuesto de Carne, Hierro y Vino del Dr. González.

¿Qué me conviene para la tos? - Las pastillas de Brea, Codeína y Tolu del Dr. González.

¿Qué calma la picazón de la piel y el sarpullido? - Los polvos de Talco Borotado del Dr. González.

¿Con qué se cura la dispepsia? - Con la Lactopeptina de Baumé que prepara el Dr. González.

¿Cuál es el mejor tinte para el cabello? - El de Ninon de L'Enclos del Dr. González.

¿Dónde hay de todo como en botica? - En la de "San José", calle de la Habana n. 112, esquina á Lamparilla. C 2084 N

SAPOSANA: como su nombre lo indica, es el jabón que sana toda erupción ó irritación de la piel. Probadlo una y ez no usadéis otro.

JABÓN... DE REUTER. Absolutamente puro. Delicadamente perfumado. No tiene rival como jabón para el cutis y el tocador.

CAJICAS Y ALVAREZ. ENTRE NEPTUNO Y VIRTUDES. Los dueños de este conocido establecimiento uno de los más populares y frecuentados por las familias habaneras, desearios de corresponder á la decidida protección que se les dispensa, han realizado en el local del mismo gran reforma con el propósito de colocarlo á la altura que demanda el progreso moderno.

EL PAN AMERICANO de Louis Jurick. Monte 203. Habana. 14248 26-12 N

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA. Se cura tomando la PEPINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades de estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc.

Se vende en todas las boticas de la Isla

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

REBÚSCENSE TODO ANTIFLEMATICO QUE NO LLEVE LA FIRMA PAUL GAGE.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Criminal. Infracción de Ley por Angel López...

AUDIENCIA

Sala de lo Civil. Síndicos de la quiebra de la viuda de A. del Río...

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra Irene Rodríguez, por robo. Ponente: señor Aguirre...

Contra Manuel Dalman y otros, por robo. Ponente: señor Aguirre...

Contra Manuel García, por estafa. Ponente: señor la Torre...

CONVIENE DESCONFIAR SIEMPRE

de esos accesos de fiebre que nadie acertaría a explicar...

En estos nos fundamos para aconsejar a cuantas personas sufren...

Basta, en efecto, de 6 á 12 de estas Perlas para cortar segura...

De ahí que al aprobar la Academia de Medicina de París...

Debemos advertir que además de estas Perlas, que en todas...

Depositarlos en la Habana: VIUDA DE JOSÉ SARRA...

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico...

En Matanzas: S. SILVEIRA Y O., Farmacéutico...

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 17 de Noviembre...

Primer partido á 25 tantos. Escoriaza y Aystarain...

Segundo partido á 20 tantos. Macla y Navarrete...

Segunda quiniela á seis tantos. Gárate, Escoriaza...

El espectáculo, que empezará á las ocho de la noche...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1904.

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio.

El Circular está en el Espíritu Santo. San Gregorio Tamargo, obispo...

Recibió el bautizo y la gracia del Sacramento, hizo desde luego...

Fiestas el Viernes. Misas solemnes. En la Catedral...

Iglesia de S. Francisco de Paula. El próximo lunes empezará...

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado...

CONVIENE DESCONFIAR SIEMPRE de esos accesos de fiebre...

En estos nos fundamos para aconsejar a cuantas personas...

Basta, en efecto, de 6 á 12 de estas Perlas para cortar...

De ahí que al aprobar la Academia de Medicina de París...

Debemos advertir que además de estas Perlas, que en todas...

Depositarlos en la Habana: VIUDA DE JOSÉ SARRA...

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico...

En Matanzas: S. SILVEIRA Y O., Farmacéutico...

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 17 de Noviembre...

Primer partido á 25 tantos. Escoriaza y Aystarain...

Segundo partido á 20 tantos. Macla y Navarrete...

Segunda quiniela á seis tantos. Gárate, Escoriaza...

El espectáculo, que empezará á las ocho de la noche...

EL PELO SE VA! SE VA! SE FUE! EL HERPÍCIDO NEWBOR

Advertisement for Emulsión Creosotada DE RABELL with illustrations of a person's face.

PROFESIONES

Dr. Luis Barbero y Estévez. Médico Cirujano del Centro Gallego.

Dr. A. Renté. CIRUJANO DENTISTA. Extracciones SIN DOLOR...

Alfredo Manrara y Manuel Secades. ABOGADOS.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos...

Dr. Abraham Pérez Miró. Tratamiento del hábito alcohólico.

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. Domicilio: Santa 2, Teléfono 6331.

Dr. F. Zayas. ESPECIALISTA EN PIEL Y SANGRE.

Arturo Mañas y Urquiola. Jesú Maria Barraqué. NOTARIOS.

DR. REGUEYRA. Enfermedades reumáticas, nerviosas y de Señoras...

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.-Pérdidas seminales.-Este-ridad.-Venéreo.-Sifilis...

DUENAS Y COVA. INGENIEROS. Estudios, presupuestos, construcciones...

DR. ROBELIN. Piel.-Sifilis.-Venéreo.-Males de la sangre.

Ramón J. Martínez. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32

JACINTO G. DE BUSTAMANTE. ABOGADO.

DR. JOSE R. VILLAVEDE. DR. LUIS DE SOLO. ABOGADOS.

DR. A. SAAVERIO. MEDICO-HOMEOFATA. Especialista en enfermedades de las Señoras...

G. Sáenz de Calahorra. Corredor Titular. Notario y comerciante.

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista.

Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano.

Francisco García Garzá. ABOGADO Y NOTARIO.

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO. Clases de Francés e Italiano.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e intestinos exclusivamente.

DR. JUAN JESUS VALDES. CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones...

DR. F. JUSTINIANO CHACON. Médico Cirujano-Dentista.

DR. JOSÉ VARELA ZEQUEIRA. Catedrático de Anatomía de la Universidad...

Dr. Julio Carrerá. CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.

ANALISIS DE ORINAS. Laboratorio Bacteriológico de la "Cronica".

Dr. Fernando Méndez Capote. MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1.

TOMAS SALAYA y GABRIEL PICHARDO. Abogados.

Antonio L. Valverde. Abogado y Notario.

J. Valdés Martí. ABOGADO. SAN IGNACIO 28.-DE 8 á 11.

Doctor Jorge L. Dehogues. Oculista del Hospital n.º 1.

DR. JUAN B. VALDES. Ex-Médico del Asilo Huérfanos de la Patria.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de sifilis y enfermedades venéreas.

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa...

ISIDORO CORZO Y PRINCEPE. ABOGADO. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales...

DR. ANGELO PEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago...

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 106, Costado de Villanueva.

Dr. Palacio. Cirujía en general. Vías Urinarias. Enfermedades de Señoras.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 79.-Habana.-De 11 á 3.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Dr. Nuñez. CIRUJANO DENTISTA. Habana n.º 110.

G. Sáenz de Calahorra. Corredor Titular. Notario y comerciante.

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista.

Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano.

Francisco García Garzá. ABOGADO Y NOTARIO.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e intestinos exclusivamente.

DR. JUAN JESUS VALDES. CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones...

DR. F. JUSTINIANO CHACON. Médico Cirujano-Dentista.

DR. JOSÉ VARELA ZEQUEIRA. Catedrático de Anatomía de la Universidad...

ANALISIS DE URINES. Laboratorio Urológico del Dr. Villadesa.

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología.

Doctor José E. Ferrán. Consultas diarias de 10 á 12. Gracia, martes y sábados.

Dr. Luis Montané. Diarriamente consultas y operaciones de 1 á 3.

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.

DR. R. GURRAL. OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4.

Dr. José A. Presno. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.

Dr. Enrique Perdomo. VÍAS URINARIAS. ESTRECHES DE LA URETRA.

Dr. E. Fortun. Ginecólogo del Hospital n.º 1.

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel.

DOCTOR EMILIO BONICH. Médico-Cirujano. Lealtad n.º 120.

DR. JUAN LUIS PEDRO. CIRUJANO DENTISTA. de la Facultad de Pensylvania.

DR. ANGEL PEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago...

Dr. J. A. Trémols. MEDICO DE TUBERCULOSIS Y DE ENFERMEDADES DEL PECHO.

CLINICA DE OPERACIONES (Exclusiva para señoras).

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. San Lázaro 402. Teléfono 1017.

CLINICA SIFILOGRAFICA del Doctor Redondo.

ENSEÑANZAS. PROFESORA DE PIANO del Conservatorio de Madrid.

UN PROFESOR de Inglés que tiene su certificado del colegio de Yorkshire...

JUAN PICHARDO MOYA se ofrece á los padres de familia para dar clases de instrucción elemental y superior...

Miss E. A. Kelly. Profesora de Inglés, de pianoforte y órgano.

Una Profesora recién llegada de Europa, se ofrece para dar clases de pintura...

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 4 á 8.

CUADROS al óleo, acuarelas, fotografías y grabados en acero de Gouffier.

J. BORBOLLA. COMPOSTELA 52 AL 58.

LIBROS E IMPRESOS. Archivo de Planos Antiguos.

AL COMERCIO. Código de Comercio vigente en Cuba con notas y aclaraciones...

ARTES Y OFICIOS. ROSA P. DE ROMERO. MODISTA ESPAÑOLA.

A LAS SEÑORAS. En LA GARDENIA, AGUIAR 7, se hacen á la medida...

"LA PARISIEN". CASA DE MODAS. Elegantes SOMBREROS para la estación.

PEINADORA MADRILEÑA. Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa.

SOMBREROS para señoras y niñas. Se reforman en paja y en fieltro.

PARA-RAYOS. E. Morera, Decano Electricista, construye e instala...

BUSTASTA CIORDIA DE SOLDEVILLA. Peinadora vizcaína.

PEINADORAS. Blanca Cejudo y Amparo Barcos en casa y á domicilio...

Hotels y Fondas. Maison Dorée, Gran casa de huéspedes de Soledad Mérida de Durán.

COMPRA. SE COMPRA sin intervención de corredores, una casa de 6000 á 6500.

PERDIDAS. Se ha perdido un loro que empieza á hablar. El que lo entregue...

PERDIDA. Se ha perdido un loro que empieza á hablar. El que lo entregue...

PERDIDA. Se ha perdido un loro que empieza á hablar. El que lo entregue...

PERDIDA. Se ha perdido un loro que empieza á hablar. El que lo entregue...

PERDIDA. Se ha perdido un loro que empieza á hablar. El que lo entregue...

PERDIDA. Se ha perdido un loro que empieza á hablar. El que lo entregue...

PERDIDA. Se ha perdido un loro que empieza á hablar. El que lo entregue...

PERDIDA. Se ha perdido un loro que empieza á hablar. El que lo entregue...

PERDIDA. Se ha perdido un loro que empieza á hablar. El que lo entregue...

PERDIDA. Se ha perdido un loro que empieza á hablar. El que lo entregue...

PERDIDA. Se ha perdido un loro que empieza á hablar. El que lo entregue...



